

CORREO CONSTITUCIONAL,  
LITERARIO, POLÍTICO Y MERCANTIL,  
DE PALMA.

Ntra. Señora del Carmen.

Ha salido el sol á las 4 horas y 44 minutos. Y se pondrá á las 7 y 16 minutos.

ARTÍCULO DE OFICIO.

A las siete de esta mañana he recibido por extraordinario, que me ha dirigido de orden de S. M. el Escmo. Sr. D. Agustín Argüelles, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la península, la plausible noticia siguiente:

“El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia me dice con la fecha de hoy lo que sigue:—Con esta fecha me dicen los señores Secretarios de Cortes lo siguiente:—Escmo. Sr.: En el presente día 6 de Julio se han constituido las Cortes ordinarias de la Nación Española convocadas por Real decreto de 22 de marzo próximo pasado para los años de 1820 y 1821; y han elegido para su Presidente al Sr. D. José de Espiga y Gadúa, Arzobispo electo de Sevilla, Diputado por la provincia de Cataluña; para Vice-presidente al Sr. D. Antonio Quiroga, Diputado por la de Galicia, y para Secretarios á los infrascritos que lo somos respectivamente por las de Murcia, Sevilla, Jaén y Aragón según el orden de las firmas. Lo que comunicamos á V. E. para su inteligencia y á fin de que se sirva disponer que se publique esta elección en la gaceta del gobierno.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de julio de 1820.—Diego Clemencin, Diputado Secretario.—Manuel Lopez Cepero, Diputado Secretario.—Juan Manuel Subrié, Diputado Secretario.—Marcial Antonio Lopez, Diputado Secretario.—De orden de S. M. lo traslado á V. E. para los efectos convenientes en el Ministerio de su cargo.—Lo traslado á V. S. de la misma orden para su noticia y gobierno, y á fin de que lo publique y circule á toda esa Provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de julio de 1820.—Agustín Argüelles.”

LITERATURA.

En vano se trata de hacer feliz al hombre, cuando no se le proporcionan los medios de instruirse. Si desde su cuna fuera conducido fielmente, por la senda que el Autor de la naturaleza ha prescrito á su facultad de conocer, apurados los arcanos que están á su alcance, disfrutara una duplicada existencia. Por desgracia pero, unos principios inexactos, enseñados por unos maestros cuyos conocimientos no exceden á una rutina son sus primeras lecciones. El discípulo piensa lo que el maestro, porque así lo dice este. Ni uno ni otro dieron jamás en examinar que es pensar y como se debe hacer. El maestro exige una ciega asercion; y negarla es el mayor de los delitos en su concepto. El discípulo, olvidando sus derechos asiente, y esto porque así lo dice su director: una alternativa tal ha sido el escollo de las ciencias.

En la primera edad unos signos insignificantes, que recomendados á la memoria, fastidian tanto como los azotes que los acompañan son las primeras lecciones, sin método ni orden que escite, y ponga en movimiento, como debiera, la facultad de conocer. Unos alfabetos cuyos signos mutuamente se confunden, y que con dificultad llegamos á distinguir en toda la vida, son las primeras modificaciones que recibimos. Faltos de exactitud en los principios va siguiendo, y aumentandose por momentos la confucion y desorden; hasta que debilitado el resorte, que nos debió guiar, por una fuerza contraria, quedamos inhabiles los mas, para seguir ó emprender de nuevo la marcha. El que no haya tenido tal desgracia, es testigo de experiencia.

Si los hombres limitados á la marcha que

la naturaleza les prescribe, se hubieran valido de los recursos que ella les proporciona, apurada ya la verdad, solo nos quedaría el disfrutarla. Las pasiones pero intentaron acabar con su razon, exigieron un sacrificio entero de ella, y la autoridad con la fuerza la sometieron en un todo. Desde entonces fué un delito el dudar, pero no el ignorar. Unos retazos que por rutina se nos transmiten; y que mas parecen letanías, precés feriales, ó formulas testamentarias, que caminos de la verdad, nos han dirigido casi diez y ocho siglos. Unas simples tentativas del grande Aristoteles, que estudiadas con entuciasmo en todo el orbe han salido infructuosas, han sido el objeto de tantos siglos. Faltos de conocimientos y de experiencia hemos vivido aleargados hasta que triunfando casi por acaso, del despótismo vemos renacer los dias felices. En la edad que acabamos fué detestado todo lo que no sabia á rancio, y no llevara miles años de antigüedad. La simple sospecha de si tenia ó no algo de moderno era suficiente para acabar con todo el mérito de qualquiera. Los epitetos mas degradantes, á concepto de los entusiastas, venían como de molde al que conceptuaban tal. Peleando con armas tan desiguales vimos sofocadas por tantos siglos las luces. Vimos la juventud en manos mercenarias, prometiendose de su trabajo, quando no otra cosa, aumentar su partido al menos; vimos interesar la augusta religion que profesamos para someter á casi todos, sin distincion de sexô, ni edad, á su opinion favorita; y en fin vimos constantemente degradar las luces, atrasar en cuanto se ha podido la marcha de nuestro entendimiento, impedir nuestros sentidos, y una porcion de reglas tan temerarias como caprichosas, tan crecidas como ignoradas formar nuestros generales conocimientos.

La epoca feliz de que disfrutamos nos da lugar á reflexionar sobre lo que pasó para de este modo conocer quales han sido las causas de tanto desvío. Si hubieramos sido instruidos por conviccion, y no por adulacion ó sujecion, al mismo tiempo de reconocer el mérito de la venerable antigüedad, y valernos de sus adelantamientos, hubieramos conocido su debilidad, y respetandola como maestra, estuvieramos libres de la torpe idolatría con que la havemos adorado, sonó pero desde la mocedad en nuestro timpano que era casi infalible. La cosa llegó á tal, que discentir fue delito; y preocupados con lo primero, y vencidos por lo segundo fuimos víctimas de la ignorancia, hasta que renaciendo el ca-

racter en algunos, y extendiendose á otros llegamos á recobrar nuestra dignidad. Libres en el pensar, libres en el obrar, decididos á un dogma sin conocer superior á mas de la ley, gozamos lo que no hemos heredado. Epoca apacible! deidad deseada! cambio sin igual!

Si recorremos los siglos pasados veremos que desde Aristoteles á Bacon no hubo casi quien disentiera. Una fué la voluntad, diverso el conocer, tal la confucion que ni con la torre de Babel puede compararse. Un lenguaje equivoco, y de ambigua significacion, fué el organo conductor del pensar. Las opiniones se defendieron con ciego entusiasmo y por bandadas; errando todos por su caudillo, y defendiéndolas á todo trance.

(Se continuará.)

He visto con toda la efusion de mi corazon los recuerdos de gratitud que se han hecho á la memoria de muchos héroes que sacrificaron sus vidas en obsequio de la libertad de su patria. Cataluña trasladó obstentosamente el cadáver del General Lacit su Junta consoló á la viuda de este hombre inmortal, manifestandole el respéto y aprecio que su memoria le inspiraba. Las muertes de Richart, de Porlier, de Acevedo y otros muchos se han pintado con colores, que el trascurso de los tiempos no los borrarán jamas. Las prisiones de los sábios y hombres fuertes, sus confinaciones y encierros son recompensados con las aclamaciones, admiracion y regocijos de los pueblos por donde transitan, y trasladadas estas demostraciones de gratitud á las generaciones futuras por medio de la imprenta, sus nombres serán eternos. Antillon!:: Antillon!:: Padre esclarecido de la patria! primer mártir de la libertad constitucional! parece que tu nombre ha quedado solo en el corazon de la que fué tu consuelo en los últimos años de tu vida! tu memoria parece que solo existe entre algunos amigos que te conocieron y te amaron, y entre otros pocos que te amaron y no te conocieron! ¿En qué puede consistir tan fatal olvido? ¿En qué consiste que ninguno se haya dedicado á formar el elogio de tus sólidas virtudes? ¿Por qué los Aragoneses no han hecho á tus cenizas los honores que se merece el valor con que arrostaste los peligros, la constancia con que sufriste, y el estado en que acabaste la gloriosa carrera de tus dias?

No me he propuesto hacer la pintura de

las virtudes que en grado heróico poseía D. Isidoro Antillon; mi pluma no puede llegar á donde mis deseos quisieran: me he propuesto solo recordar su nombre, que parece sepultado con su cuerpo, y acusar en el tribunal de la opinion pública la ingratitude de: pero no: los Aragoneses no son ingratos; su natural circunspeccion, sus deseos de proceder con exactitud y madurez, han sido sin duda la causa de parecerlo. Los Representantes de los Partidos del Reino reunidos en la Capital con el grandioso objeto de elegir hijos, que reanimen á la espirante Madre, despues de llenar su mision con el acierto que todos deseamos, se presentarán á la autoridad que corresponda, y entre dolor y llanto, vestidos de gran luto dirán.

» El Reino de Aragon tiene la gloria de  
 » contar entre sus hijos al primer mártir de  
 » la libertad y de los derechos del hombre en  
 » sociedad, sancionados en nuestra Carta cons-  
 » titucional. Una mano asesina quiso privar  
 » á la Patria de este amante hijo, que hoy  
 » formaría en gran parte sus delicias. La Pro-  
 » videncia quiso por entonces conservar su  
 » preciosa vida, para acrisolar mas sus vir-  
 » tudes; los enemigos empero de la ver-  
 » dad obtuvieron una orden del seducido Rey,  
 » en cuyo cumplimiento se le arrancó del re-  
 » poso que sus tareas patrióticas buscaban,  
 » para ser trasladado á una prision: los tér-  
 » minos en que estaba concebida no permiti-  
 » tian disimulo, ni aun la consideracion que  
 » por el estado de su salud se hubiera tenido  
 » con el mayor delincuente. Su viage desde  
 » Mora á Santa Eulalia, fué en una con-  
 » tinua agonía: en Teruel pidió y se le ad-  
 » ministraron los Sacramentos, que recibió  
 » con edificacion de cuantos lo vieron; mas  
 » no por eso se suspendió la marcha. Es preci-  
 » so (dijo) obedecer al Rey, y acompañado de  
 » las caras prendas de su corazon y de un vir-  
 » tuoso eclesiástico que le auxiliaba, llevando  
 » la Uncion á la vista en su mismo coche,  
 » continuó moribundo hasta Santa Eulalia en  
 » donde acabó sus dias D. Isidoro Antillon, de  
 » quien hablamos, y cuyo elogio lo forma su  
 » nombre por sí solo. El asesinato intentado,  
 » y la muerte cruel que sufrió, fueron la re-  
 » compensa de sus virtudes: justo es que hoy  
 » demos á sus cenizas la que en vida mere-  
 » ció Antillon y no pudo recibir: acreditando  
 » el aprecio de las virtudes que poseyó, y la  
 » gratitud á sus servicios patrióticos, exci-  
 » tarémos á los hombres á seguir su egeemplo.  
 » Para ello queremos, y no dudamos se nos  
 » otorgue, que se acuerde la exhumacion de

» los preciosos restos de D. Isidoro Antillon:  
 » que esta se haga con toda la pompa y os-  
 » tentacion que permitan las circunstancias de  
 » aquel pais; que con la misma se celebren  
 » unas exéquias patrióticas en la iglesia en  
 » que fué enterrado: que concluida esta fú-  
 » nebre ceremonia, se depositen sus huesos  
 » en un sepulcro de piedra con las inscrip-  
 » ciones correspondientes á indicar sus vir-  
 » tudes y nuestra gratitud: que el sepulcro  
 » a se coloque en la capital de su distinguida  
 » familia, hasta que por las Córtes se haga  
 » construir el panteon glorioso de los héroes  
 » de la Patria: que de esta deliberacion se  
 » entere á la Sra. Doña María Josefa Siles de  
 » Antillon, para que como viuda de dicho  
 » D. Isidoro, y tutora de su hija, dipute persona  
 » que en su nombre asista á todos los actos.»

— Os he indicado el camino que debeis seguir, electores de Partido! á vosotros toca dar á la idea la ampliacion de que es susceptible: acreditad en ello á la Nacion, á la Europa entera que sois dignos hijos de Aragon, y que apreciáis el mérito y virtud de vuestros hermanos! consolad con este rasgo patriótico á los amantes de Antillon! enjugad con vuestra gratitud el amargo llanto de la que fué su constante compañera! volved entonces á vuestros hogares, seguros del aprecio de todos, y especialmente del que los tendrá siempre.  
 — *El Amante de los Héroes.*  
 NOTICIAS DE LA PENINSULA.  
 — En la Miscelanea del 24 y 25 se lee lo siguiente.

El general Quiroga que salió en la tarde del 14 de la ciudad de San Fernando, despues de despedirse por medio de dos proclamas muy espresivas de los soldados de su cuerpo de ejército y de los habitantes de la isla gaditana, hizo ayer su entrada pública en Madrid á las 8 de la mañana. La sociedad madrileña de los amigos del orden se habia concertado al efecto con el ayuntamiento, y se habian dado las disposiciones en consecuencia. Entró por la puerta de Atocha en una soberbia carretela tirada de hermosos caballos, siguió por la calle de Alcalá, pasó á las nueve por la puerta del Sol, donde arengó al pueblo, siguió por la calle Mayor al ayuntamiento, y de allí á Palacio. La carrera estaba primorosamente colgada. Flores y coronas que por donde quiera se esparcian manifestaban el entusiasmo general.

La misma tarde en la alameda de la Virgen del Puerto habia dispuesto un suntuoso banquete al que concurrieron todas las personas convidadas, con que dicha sociedad ma-

drileña de los amigos del orden dispensó obsequiar al general Quiroga. Asistieron diez y siete individuos de esta sociedad, la cual había convidado al gefe político, alcalde constitucional, capitán general de la provincia, gobernador de la plaza y demas autoridades. Asistieron además diez artesanos y diez soldados, que mezclados entre los generales, y servidos por ellos, debieron conocer la nobleza de las instituciones que nos rigen, las cuales exigiendo de ellos en ciertos casos la sumisión gerárquica, sin la cual no hay orden ni sociedad por consiguiente, autoriza y aun prescribe una igualdad fraternal en ciertas ocasiones. Presidió al banquete la confianza íntima, la franqueza verdaderamente marcial, la efusión patriótica, que apenas era conocida ántes entre nosotros, y que los numerosos y frecuentes convites van ahora generalizando. La comida empezó entre cuatro y media y cinco de la tarde.

A la noche se tenía dispuesta en el teatro una brillante función, que empezó por una pieza de circunstancias intitulada *las cuatro guirnaldas*, en que la primera actriz Agustina Torres tuvo extraordinarios aplausos, que según el entusiasmo con que se tributaban, parecían dirigirse á un mismo tiempo al poeta y á la actriz. La comedia bien conocida de don Francisco Martínez de la Rosa, *lo que puede un empleo*, divirtió después mucho á los espectadores, y la función concluyó con una pieza en un acto intitulada: *España libre*.

Los vivas á Quiroga, á su ejército, á la libertad, á la patria y al rey constitucional fueron ruidosos, y parecían salir de lo íntimo de los corazones. En la primera pieza cantó la actriz Benita Moreno un himno á Quiroga, con la música del de Riego, y en él nos llamaron la atención las tres estrofas siguientes.

*Pregónese el triunfo,*  
*Resuene el loor*  
*Del héroe de España,*  
*Del libertador.*  
 Felice mil veces  
 El pródigo clima,  
 Que riega, que anima  
 Del Miño el raudal:  
 En él las virtudes  
 Al héroe mecieron,  
 Y el seno le hincheron  
 De amor nacional.  
*Pregónese el triunfo, &c.*  
 ¡Cuán justo un asiento  
 Del pátrio senado

Merece el soldado  
 Que abrió su mansion!  
 Trocando las armas  
 En ínclita toga,  
 No cambia Quiroga  
 Su gran corazón.

*Pregónese el triunfo, &c.*  
 Tejed, madrileñas,  
 Con mano festiva  
 La palma y oliva,  
 La encina y laurel;  
 Y al huésped gallardo  
 Ceñidle las sienes,  
 Que en cambio, de bienes  
 Nos guarda un plantel.

*Pregónese el triunfo, &c.*  
 El concurso fué numeroso, y la alegría extraordinaria.

#### *Noticias de ultramar.*

Una carta de Nueva-España, recibida últimamente en san Sebastian, anuncia haber cesado la guerra civil que por espacio de diez años ha assolado aquel rico país, y haber renacido las esperanzas de que se consolide por medio del nuevo sistema su prosperidad y reposo. Las provincias vuelven á su antigua actividad, y en Vera-Cruz se había recibido un comboy de cinco millones de duros sin escolta, cosa que no se había verificado en mucho tiempo. Las turbulencias de Mejico en los diez años han quitado á la España 150 millones de duros.

#### NOTICIAS DEL PAÍS.

Para aliviar en alguna manera la desgraciada suerte de los pobres de la Misericordia, y hacer memorable entre ellos el venturoso día 9 de Julio de 1820. en que el Rey ha jurado solemnemente ante el Congreso Nacional la Constitución Política de la Monarquía, y en demostracion de la alegría que por tan feliz suceso ha cabido al Ciudadano D. Bartolome Valentin Forteza, dará hoy una abundante comida á dichos pobres.

#### AL PÚBLICO.

Metodo para el uso del vinagre de los 4 ladrones dado por D. Juan Morell farmasentico de Póllensa, que lo fabrica y ha regalado para las necesidades públicas 24 Botellas.

Este vinagre es un antipestilencial se emplea con buen suceso para precaver los contagios se frotañ las manos y la cara. Se hace evaporar en un cuarto exponiendo los vestidos que se han dellervár á fin de estar libre del contagio se toma un dragma hasta dos por las mañanas.

Palma 25 de Julio de 1820.—De orden de la Junta Superior de Sanidad.—Francisco Pugol Secretario.

#### *Variedades.*

*Refrescos.* Desde que somos libres, el proveedor del Ayuntamiento ha perdido mucho dinero.

Imprenta Constitucional de la Sociedad Patriótica: Por García.